"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:44

Moción de Orden del Día N° 8971/

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, durante el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche, con Ley 9847 de 13 de noviembre de 1943, se creó el distrito de El Tambo, conformando uno de los veintiocho distritos que conforman la provincia de Huancayo, en el Departamento de Junín.

Que, la historia del distrito metropolitano de El Tambo, se remonta al año 1460, cuando por mandato del Inca Pachacutec, se construye un Tambo, para el descanso y relevo de chasquis que recorrían el Camino Real.

Que, el desarrollo que muestra este distrito esta directamente vinculado a las actividades económicas del Valle del Mantaro, donde también destaca la expresión artística en la producción de mates burilados que reflejan las costumbres locales y relatos propios del distrito, posicionándose en el distrito mayor poblado de la provincia de Huancayo, con despegue a la modernidad y desarrollo.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, por conmemorarse este 13 de noviembre su **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Julio Cesar Llallico Colca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Tambo y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, religiosos, y a todos los pobladores de este pujante distrito.

Lima, 9 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2023 10:40:14-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282